

caper 2023 SHOW

PROGRAMA DE SPONSOREO





CAPER SHOW

Desde 1992 **CAPER** organiza el Evento de Tecnología Audiovisual Profesional más importante y convocante de Argentina y Latinoamérica.

El objetivo de **CAPER Show** es acercar a los profesionales, técnicos y estudiantes las últimas novedades, actualizaciones y tendencias de esta vibrante Industria.

En este año 2023, **CAPER Show** celebra su trigésima primera edición, y se realizará del 07 al 09 de Noviembre, en el Centro Costa Salguero de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

El evento, además de contar con una exposición de productos y servicios, constará de Conferencias, Mesas Redondas, Master Classes y Workshops.

CAPER Show 2023 brindará a las empresas y sus marcas representadas la posibilidad de participar con diferentes tipos de **Sponsors**.

¡Los invitamos a sumarse!



+54 911 3149-7275

| capershow@caper.org

¿POR QUÉ SPONSOREAR EN **CAPER SHOW 2023**?

Porque le permitirá consolidar su marca entre clientes actuales y llegar a potenciales clientes de toda la Argentina y de Latinoamérica, aumentando sus oportunidades de negocios.

Un sponsoreo es la mejor manera de maximizar su participación en **CAPER SHOW 2023** aumentando la exposición entre sus clientes actuales y potenciales, **antes, durante y después** del Show.



¿QUIÉNES PUEDEN SER SPONSORS DE **CAPER SHOW 2023**?

Todas las Empresas Expositoras de **CAPER SHOW 2023** y sus marcas representadas y distribuidas pueden ser Sponsors.

Por otra parte, podrán presentar solicitudes para ser Sponsors de **CAPER SHOW 2023** empresas no expositoras, estén o no relacionadas con la industria, quedando el ingreso supeditado a la aprobación del Comité Ejecutivo del Evento.



INCORPORACIÓN DE LOGO EN LA CARTELERÍA INTERIOR DE LA EXPOSICIÓN

EN CAPER SHOW 2023 se colocarán en los pasillos carteles colgantes con información del evento (indicación de Auditorios, Restaurant/Bar, entre otros).



- Medidas del cartel bifaz: 100 x 200 cm.
- El espacio para el/los logo/s sponsor/s es 98 x 100 cm.
- Cada uno de los carteles se comercializará de manera independiente. En cada uno de ellos se podrá colocar hasta 2 logos (ej. empresa expositora / marca representada; marca / producto). El día del Acto de Adjudicación podrán adquirir hasta un máximo de 3 carteles. Una vez finalizado el Acto podrán comprar los carteles que deseen, de acuerdo a la disponibilidad (ver Condiciones Generales).

IMPORTANTE: se solicitará enviar el archivo en formato digital. Si hay textos, los mismos deben ser "Transformados a curvas" (vectorizados Formatos: .AI / .EPS / .CDR / .JPG). Si hay imágenes, las mismas deberán estar en no menos de 150 dpi escala 1 en 1. Si el archivo es muy pesado (más de 10 MB, se aceptará el envío a través de we transfer, www.wetransfer.com).



+54 911 3149-7275

capershow@caper.org

2

INCORPORACIÓN DE LOGO EN CARTEL AUTOADHESIVO SOBRE PASILLOS



Sobre los pasillos de **CAPER SHOW 2023** se colocarán carteles autoadhesivos de 90 x 90 cm con el logo y número de stand del sponsor.

- Los carteles se comercializarán de manera independiente.
- Cada sponsor podrá adquirir hasta 3 carteles. Al finalizar el Acto de Adjudicación, podrán comprar la cantidad de carteles que desee (ver Condiciones Generales).





INCORPORACIÓN DE LOGO EN BACK DE PRENSA

El **BACK DE PRENSA** será utilizado como espacio para realizar entrevistas y fotos a funcionarios públicos, empresarios y gerentes de altos mandos de canales, productoras y entidades destacadas del sector, entre otros. Este material será difundido a través de medios de prensa especializados y redes sociales durante el transcurso del evento y todo el año posterior a la realización del mismo.

- Cantidad de sponsors: mínimo de 8 posiciones y un máximo que se adecuará a las solicitudes que surjan en el Acto de Adjudicación.
- Las empresas podrán comprar hasta dos posiciones al momento de su turno de elección. Si una empresa deseara elegir más posiciones, podrá hacerlo al finalizar el Acto de Adjudicación (ver Condiciones Generales).



CAPER SHOW 2023 TARIFARIO SPONSOREO

SPONSOREO	EMPRESAS NACIONALES			EMPRESAS INTERNACIONALES	
	SOCIO EXPOSITOR	EXPOSITOR	NO EXPOSITOR	EXPOSITOR	NO EXPOSITOR
LOGO CARTELERÍA EN EL INTERIOR	USD 160 +IVA.-	USD 180 + IVA.-	USD 360+ IVA.-	USD 220	USD 440
LOGO AUTOADHESIVO SOBRE PASILLOS	USD 80 +IVA.-	USD 90 + IVA.-	-----	USD 110	-----
LOGO BACK DE PRENSA	USD 200 +IVA.-	USD 220+ IVA.-	USD 440+ IVA.-	USD 275	USD 550

CONDICIONES GENERALES

1.1. Podrán participar del Programa de Sponsoreo de CAPER SHOW:

- Empresas expositoras de CAPER SHOW 2023.
- Marcas representadas por empresas expositoras de CAPER SHOW 2023.
- Otras empresas y/o marcas interesadas no expositoras, estén o no relacionadas con la Industria, quedando el ingreso de éstas sujetas a la evaluación y aprobación del Consejo Directivo de CAPER.

1.2. Las especificaciones técnicas de formato y tamaño se presentan en el documento "Programa de Sponsoreos CAPER SHOW".

1.3. CAPER se reserva el derecho de hacer modificaciones a las medidas, diseños y ubicaciones de los sponsoreos, así como agregar o incorporar más opciones, si lo considerara necesario.

1.4. Tendrán prioridad para participar en el Programa de Sponsoreos los expositores de CAPER SHOW que hayan reservado superficies en las instancias de Primera, Segunda y Tercera Prioridad. Estas empresas podrán comprar los distintos sponsoreos el día del Acto de Adjudicación de Stands de CAPER SHOW 2023, en el turno que les corresponda según la reserva de superficie efectuada.

1.5. Con el objeto de promover la pluralidad y la participación de la mayor cantidad posible de empresas y marcas en el Programa de Sponsoreo de CAPER SHOW, las empresas que participen en el Acto de Adjudicación de Stands sólo podrán comprar una cantidad limitada de sponsoreos en sus respectivos turnos durante dicho

encuentro (los límites y cantidades se especifican en cada sponsoreo en particular en el Apartado 2). La elección se realizará de acuerdo al siguiente sistema:

a) Siguiendo el orden de Primera, Segunda y luego Tercera Prioridad determinado por la reserva de superficie realizada, a cada turno, las empresas podrán elegir las opciones de Sponsoreos máximos de cada categoría luego de haber elegido su/s stand/s.

b) Si una empresa deseara elegir más sponsoreos, una vez finalizada la elección de Primera, Segunda y Tercera Prioridad, se recomenará la elección por turnos de la misma manera que en el punto anterior, siempre respetando las cantidades máximas por cada categoría.

c) Luego de que todas las empresas hubieran elegido las opciones deseadas y disponibles permitidas, si quedaran opciones de sponsoreo disponibles, podrán ser tomadas libremente por la empresa que lo desee.

1.6. Los sponsoreos elegidos durante el Acto de Adjudicación de Stands deberán ser abonados dentro de la semana posterior a dicha elección, de lo contrario, los espacios seleccionados podrán ser considerados vacantes y asignados a otras empresas interesadas.

1.7. Con posterioridad al Acto de Adjudicación, las empresas interesadas podrán adquirir los espacios que queden disponibles sin restricciones comunicándose directamente con la organización de CAPER SHOW.



+54 911 3149-7275

capershow@caper.org